

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de El Carpio**

Núm. 3.468/2023

Expediente: 2023/4313

DON CARLOS JAVIER PELÁEZ RIVERA ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO

Informa que en Sesión Plenaria Extraordinaria celebrada el día seis de julio de 2023, se adoptó el acuerdo sobre dedicaciones de cargos y sus retribuciones, dietas por asistencias a órganos colegiados y asignaciones para grupos políticos según el cual se establece lo siguiente:

RETRIBUCIONES PARA LOS CARGOS CON DEDICACIÓN**EXCLUSIVA**

- Alcaldía-Presidencia: 34.963,04 € (anualidad)
- Primera Tenencia de Alcaldía: 27.897,58 € (anualidad)

ASIGNACIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

- Componente fijo: 50 €
- Componente Variable: 240 €
- Plenos: 180 €
- Juntas de Gobierno Local: 72 €
- Comisiones Informativas de Asuntos Generales: 90 €
- Comisión Especial de Cuentas: 90 €

Lo que se hace público para general conocimiento.

En El Carpio, fechado y firmado digitalmente

El Alcalde-Presidente

En El Carpio a 21 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Carlos Javier Peláez Rivera.